	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
	INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 1 de 5

EVALUACION DE PROPUESTAS CONVOCATORIA PRIVADA 006 – 2026

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A TODAS LAS ETAPAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A TODO COSTO (INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA) PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN (CEDI) DE LAS BODEGAS DEL SERVICIO FARMACÉUTICO Y ALMACÉN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En la Gerencia de la ESE Hospital San Rafael Yolombó - Antioquia, siendo las 10:00 HORAS del día viernes 5 de junio de 2026, el Comité de Apoyo a la Contratación se reúne con la finalidad de evaluar las propuestas recibidas para la invitación privada cuyo objeto es seleccionar el contratista que ejecute la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A TODAS LAS ETAPAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A TODO COSTO (INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA) PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN (CEDI) DE LAS BODEGAS DEL SERVICIO FARMACÉUTICO Y ALMACÉN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ”.


Según acta de cierre se recibieron tres (3) propuestas, sobre la que se verificará los requisitos habilitantes, para posteriormente proceder a fijar la evaluación de puntajes y el orden de elegibilidad, si lo hubiere.

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE TIPO JURÍDICO

<u>REQUISITO</u>	<u>FORMA DE ACREDITARLO</u>	<u>PROYECTAR CONSTRUCCIÓN E INVERSIÓN</u>	<u>CONVERGUE CONSTRUCTORES S.A.S.</u>	<u>MONICA ALEJANDRA JARAMILLO VÁSQUEZ</u>
Certificado de Existencia y Representación Legal	Certificado de cámara de comercio con no menos de treinta días de expedición y certificado del registro sindical	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad para presentar propuesta	Certificado de cámara de comercio sin limitantes o autorización del órgano competente	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de no estar incurso en inhabilidades fiscales	Certificado de la CGR	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de no estar incurso en inhabilidades penales o disciplinarias	Certificado de la PGN	Cumple	Cumple	Cumple
Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	Certificado de representante legal y revisor fiscal si hay lugar a ello	Cumple	Cumple	Cumple
Carta de Presentación de la Oferta	Suscrita por el representante legal o apoderado	Cumple	Cumple	Cumple
Póliza de seriedad de la oferta	10%del PO y vigencia de dos meses a partir de cierre	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de costos directos e indirectos	Diligenciamiento de formato de la propuesta económica	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales	Certificado de Policía Nacional	Cumple	Cumple	Cumple
Cerificado Redam	Certificado min tic/ Redam	Cumple	Cumple	Cumple

Nit.890.981.536-3 – Carrera 24 No. 13-466 - Teléfono: 865 48 59


Email: gestiondocumental@hospitalyolombo.com – WEB: www.hospitalyolombo.gov.co

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO		Páginas: 2 de 5

Registro Único Tributario	Copia del RUT	Cumple	Cumple	Cumple
Representación	Copia de cedula del representante legal	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de seriedad de la oferta	10% DEL PO	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia general	Igual o Mayor a Tres (3) años	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia general	Los proponentes deben acreditar experiencia mínima de cinco (5) contratos en la construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas.	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia Importando su valor	Los proponentes deben acreditar en máximo (2) contratos registrados en el RUP que tengan como objeto la interventoría, construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificios públicos o privados, el 100% del Presupuesto Oficial PO (Expresado en salarios mínimos). Se tomará el número de salarios mínimos para la época de ejecución actualizado por el valor del salario mínimo para la fecha de cierre del presente proceso de selección.	Cumple	Cumple	Cumple
Índice de liquidez	Igual o mayor a 0	Cumple	No acredita/ subsanable	No acredita/ subsanable
Índice de endeudamiento	Igual o menor al 50%	Cumple	No acredita/ subsanable	No acredita/ subsanable
RCI	Igual o mayor a 1	Cumple	No acredita/ subsanable	No acredita/ subsanable
Rentabilidad sobre patrimonio	Igual o mayor a 0,01	Cumple	No acredita/ subsanable	No acredita/ subsanable
Rentabilidad sobre activos	Igual o mayor a 0,01	Cumple	No acredita/ subsanable	No acredita/ subsanable

EQUIPO TECNICO

CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PROYECTAR CONSTRUCCIÓN E INVERSIÓN	CONVERGUE CONSTRUCTORES S.A.S.	MONICA ALEJANDRA JARAMILLO VÁSQUEZ
Director de proyecto de interventoría:	Arquitecto, Ingeniero Civil o Arquitecto	Experiencia mínima de diez (10) años a partir de la expedición de la matrícula profesional.	CUMPLE	No acredita/ subsanable	CUMPLE
		Especialización o Maestría en alguna de las áreas de la ingeniería, gestión, dirección o gerencia de proyectos.	CUMPLE	No acredita/ subsanable	CUMPLE

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
	INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
		Páginas: 3 de 5

	Constructor Dedicación: 30%	Certificación de haber participado en al menos cinco (5) contratos como interventor, director de proyecto o residente de obra cuyo objeto haya sido construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas.	CUMPLE	No acredita/ subsancable	CUMPLE
Residente de proyecto de interventoría:	Arquitecto, Ingeniero Civil o Arquitecto Constructor	Experiencia mínima de cinco (5) años a partir de la expedición de la matrícula profesional.	CUMPLE	No acredita/ subsancable	CUMPLE
	Dedicación: 100%	Certificación de haber participado en al menos tres (3) contratos como interventor o residente de proyecto cuyo objeto haya sido construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas.	CUMPLE	No acredita/ subsancable	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico y técnico, se establece que:

1. El proponente **PROYECTAR CONSTRUCCIÓN E INVERSIÓN** se encuentra habilitado para continuar en el proceso de evaluación.
2. El proponente **COVERGE CONSTRUCTORES S.A.S**, no subsanó los requisitos y por lo tanto, no se habilita para evaluación de puntajes.
3. El proponente **MONICA ALEJANDRA JARAMILLO VÁSQUEZ**, no subsanó los requisitos y por lo tanto, no se habilita para evaluación de puntajes.

EVALUACIÓN DE PUNTAJES

4.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

4.5.1 VALOR DE LA PROPUESTA (60/100)

Este criterio se evaluará a partir de la información suministrada en el Formato 2 – Resumen económico, previas las correcciones aritméticas a que haya lugar.

Para la asignación del puntaje se realizará de la siguiente manera:

Se calcula el Precio base con la siguiente formula.

$$PB = \frac{\left(\frac{\sum Pi}{Ni} + PO \right)}{2}$$

Donde;


PB= Precio Base

Pi= Valor de las propuestas

PO= Presupuesto Oficial.

Nit.890.981.536-3 – Carrera 24 No. 13-466 - Teléfono: 865 48 59

Email: gestiondocumental@hospitalyolombo.com – WEB: www.hospitalyolombo.gov.co

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
	INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
Páginas: 4 de 5		

N= Número de propuestas

Los puntos se asignarán así:

- Propuestas cuyo valor se encuentren del 95% al 100% del PB se le asignará 60 PUNTOS
- Propuestas entre el 90% y el 95% del PB se evaluarán así:

$$P = \frac{0.95 * P_i}{PB} * 60$$

Donde;

P= Puntaje por precio

Pi= Valor de las propuestas en estudio

PB= Precio Base

- Propuestas entre el 100% y el 105% del PB se evaluarán así:

$$P = \frac{PB}{P_i} * 60$$

Donde;

P= Puntaje por precio

Pi= Valor de las propuestas en estudio

PB= Precio Base

PROPUESTAS FUERA DEL RANGO 90%-105% DEL PRECIO BASE: Las propuestas con valor inferior al 90% del PB serán tratadas como ofertas artificialmente bajas (Art. 41 Manual GH-129); el Hospital requerirá explicación escrita. Si las razones no son objetivamente válidas, la propuesta será RECHAZADA. Las propuestas con valor superior al 105% del PB obtendrán CERO (0) puntos en el Factor 1, pero no serán rechazadas si el valor ofertado no supera el Presupuesto Oficial.

DESARROLLO

El proponente con su propuesta de \$331.040.964 obtiene 60 puntos por este criterio.


4.5.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL (40/100).

Se asignará un máximo de cuarenta (40) puntos al proponente que acredite experiencia específica en la ejecución de proyectos dentro de instituciones hospitalarias. La asignación de puntos se realizará así:

CRITERIOS	PUNTAJE DE LOS TERMINOS	PUNTAJE DE PROPUESTA
Al oferente que acredite 1 contrato celebrado con instituciones prestadoras del servicio de salud cuyo objeto haya sido la interventoría, construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas.	10 PUNTOS	10 PUNTOS
Al oferente que acredite 2 contratos celebrado con instituciones prestadoras del servicio de salud cuyo objeto haya sido la interventoría, construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas.	20 PUNTOS	20 PUNTOS

Nit.890.981.536-3 – Carrera 24 No. 13-466 - Teléfono: 865 48 59

Email: gestiondocumental@hospitalyolombo.com – WEB: www.hospitalyolombo.gov.co

 <p>ESE Hospital San Rafael Yolombó Transformando vidas</p>	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-27
		Versión: 01
	INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS CONVOCATORIA CONTRATO	Fecha de Aprobación: 28/06/2021
Páginas: 5 de 5		

Al oferente que acredite 3 contratos celebrado con instituciones prestadoras del servicio de salud cuyo objeto haya sido la interventoría, construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas.	30 PUNTOS	30 PUNTOS
Al oferente que acredite 4 contratos celebrado con instituciones prestadoras del servicio de salud cuyo objeto haya sido la interventoría, construcción o montaje o adecuación o mantenimiento de edificaciones públicas o privadas.	40 PUNTOS	40 PUNTOS
TOTALES		100 PUNTOS

Se concluye entonces que el proponente PROYECTAR CONSTRUCCIÓN E INVERSION al obtener 100 puntos de 100 posibles, se convierte en la propuesta más favorable para la entidad.

Yolombó, 5 de junio de 2026


JUAN FERNANDO RIVERA ÚSUGA
 Gerente


JORGE ALBERTO CUARTAS TAMAYO
 Asesor Jurídico ESE


HUBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA
 Subgerente Gestión Administrativa y Financiera


JOSÉ LUÍS ALVARINO VÁSQUEZ
 Jefe Oficina Asesora de Planeación


MARIA EUGENIA VILLEGAS MUNERA
 Técnica Administrativa


OMAIRA SIRLEY PIEDRAHITA RÚA
 Técnica Administrativa- Almacén


FREDY ALBERTO CANO LÓPEZ
 Químico Farmacéutico


ELSA LILIANA GRANDA MEJÍA
 Auxiliar Administrativa Jurídica

Elaboró: Jorge Cuartas T.
Asesor Jurídico ESE